



AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P
 ARANZAZU-CALDAS
 NIT 810.002.003-1

PLAN DE ACCION DE LA EMPRESA AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P 2012

ESTRATEGIA CORPORATIVA	VISION DE LA ESTRATEGIA	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	METAS Y PLAZO DE LA ESTRATEGIA
OBJETIVO CORPORATIVO I: Fortalecer la gestión financiera para garantizar la viabilidad económica de "Aguas de Aranzazu S.A E.S.P."			
Estrategia I – 1: Reajuste gradual de tarifas	En el año 2012 los usuarios de la empresa "Aguas de Aranzazu S.A E.S.P." estarán pagando por concepto de consumo valores justos y suficientes para garantizar la viabilidad financiera de la empresa y fortalecer su rentabilidad e inversión social.	Incrementar gradualmente el IPC en las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo vigencia 2012.	-Incrementar las tarifas de los servicios acueducto, alcantarillado y aseo según el aumento del IPC hasta diciembre de 2012.
Estrategia I.2. Area Contable	La Empresa cuenta en el año 2008 con un software de presupuesto el cual no se ha actualizado y los subsistemas de contabilidad y facturación operan independientemente. En el Informe de Control Interno Contable 2008 quedó como recomendación implementar un sistema que permitan integrar los programas de presupuesto, facturación y contabilidad.	Implementar un sistema que permita la interfase de los programas de presupuesto, facturación y contabilidad para agilizar la rendición de informes a la Contraloría, Contaduría, SUJ y a otros Entes que requieran de información.	Gestionar la consecución de un sistema interfase de los programas de presupuesto, facturación y contabilidad. (Enero a Diciembre 2012).
Estrategia I. 3. Aplicación del principio de solidaridad de la ley 689	La Empresa Aguas de Aranzazu S.A E.S.P. no puede seguir asumiendo con saldos dejados de cancelar a tiempo	No permitir el incremento de la cartera morosa, evitando caer en déficit.	Seguir el mecanismo de suspender el servicio por falta de pago a partir de los dos meses. (Enero-Diciembre 2012)
Estrategia I – 4: Control de pérdidas en el servicio de acueducto	"Aguas de Aranzazu S.A E.S.P." debe tener un control más real sobre las pérdidas comerciales en el servicio de acueducto, mediante el funcionamiento permanente de una tecnología adecuada para detectar variaciones y efectuar la oportuna evaluación y control con base en la información.	Diseñar un programa de control de pérdidas en la captación, de agua de la planta de tratamiento contabilizar y dar datos exactos.	-Adquirir y reponer equipos para la Planta de Tratamiento que ayuden a fortalecer y ser más eficiente el servicio. Dentro de los proyectos priorizados por el PDA está contemplado este tema (Enero a Diciembre 2012).

"EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA"

Cra. 6 N.6-23, Telefax. 8510346
 aguaran@gmail.com



AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P.
ARANZAZU-CALDAS
NIT 810.002.003-1

ESTRATEGIA CORPORATIVA	VISIÓN DE LA ESTRATEGIA	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	METAS Y PLAZO DE LA ESTRATEGIA
<p>Estrategia I-5. Capacitación Planta de personal de la Entidad.</p>	<p>Aguas de Aranzazu S.A. E.S.P. posee personal que a través de su experiencia cumple con sus funciones.</p>	<p>Mantener a Aguas de Aranzazu S.A. E.S.P. con una planta de personal acorde con sus necesidades reales, que garantice su viabilidad económica y social.</p>	<p>- Continuar con la Campaña casa a casa para detectar daños internos y si son estratos 1 y 2 ayudarles a solucionarlos (Funcionarios de la Empresa) De Enero a Diciembre 2012.</p>
<p>Estrategia I-6 Implementación programa de uso eficiente y ahorro del agua. Cumplimiento a la ley 373.</p>	<p>El programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua es un conjunto de programas, proyectos y actividades, que deben adelantar tanto el prestador del servicio como los usuarios del recurso hídrico para dar un manejo racional al recurso agua.</p>	<p>-Certificación de competencias laborales de los funcionarios de la Empresa con el SENVA a través del Programa de Aseguramiento prestación de los Servicios Públicos Municipio de Aranzazu (Proyecto Plan Departamental de Agua). De Enero a Diciembre 2012.</p> <p>-Contribuir a la sostenibilidad de los sistemas de abastecimiento de agua.</p>	<p>El Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua 2011 – 2015 se presentó ante Corpocaldas en Diciembre/10; se está a la espera de su aprobación. Para el año 2012 están las siguientes metas propuestas a cumplirse:</p> <p>Instalación de 60 micromedidores en los sitios que se detecte la falta de éstos (Enero a Diciembre 2012).</p> <p>-Adquirir geófono (equipo de detección de fugas no visibles), para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento presentado a la Seccional de Salud en visita realizada a la Planta de Tratamiento, el 13 de Mayo DE 2009). Gestionar su consecución en el Plan Departamental de Agua. (Enero a Diciembre</p>



AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P.
ARANZAZU-CALDAS
NIT 810.002.003-1

ESTRATEGIA CORPORATIVA	VISION DE LA ESTRATEGIA	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	METAS Y PLAZO DE LA ESTRATEGIA
			<p>2012).</p> <ul style="list-style-type: none">-Instalación de aparato de medición en la Bocatoma Chambery (Febrero a Diciembre/2012).-Reparar las fugas en válvulas ubicadas en la red urbana del acueducto. (Enero a Diciembre 2012).-Mantener el 30% que es el porcentaje permitido por la CRA en pérdidas de agua (Enero a Diciembre 2012)-Capacitar a la comunidad estudiantil, profesorado y usuarios en buenas prácticas para el uso del agua. (2 jornadas) Enero a Diciembre 2012.-Socialización volante acerca de la conveniencia de la disminución de los consumos y del ahorro del agua. (Marzo a Noviembre 2012).-En acuerdo con la Secretaría de Planeación del Municipio se exigirá la implementación de sistemas y tecnologías de bajo consumo de agua para las nuevas licencias de construcción (Ene-dic 2012).-Búsqueda, detección y reparación de fugas en las redes de acueducto de la zona urbana del Municipio (Febrero – Diciembre 2012).-Jornadas educativas dirigidas e capacitar a los usuarios en el proceso de potabilización del agua e interpretación de la factura. (8 jornadas). (Mayo a Diciembre 2012).-Cumplimiento de las normas en materia ambiental existentes, pago de la tasa uso del



AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P.
ARANZAZU-CALDAS
NIT 810.002.003-1

ESTRATEGIA CORPORATIVA	VISION DE LA ESTRATEGIA	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	METAS Y PLAZO DE LA ESTRATEGIA
Estrategia I-7 Cumplimiento Decreto 1575/07	El Laboratorio donde se realizan el análisis de agua debe estar acreditado.	La Empresa debe proporcionar agua potable a la Comunidad.	<p>agua (Feb-Dic 2012).</p> <p>- Detección y reparación de daños en las redes de conducción de las dos (2) Bocatomas Chambery y El Brillante (De Enero a Diciembre 2012).</p>
<p>OBJETIVO CORPORATIVO II: Diseñar e implementar herramientas de planeación y control interno que garanticen una gestión institucional efectiva, transparente y de calidad</p> <p>Estrategia II -1 Puesta en marcha de planes operativos.</p>	<p>Con los Planes Maestros de Acueducto y alcantarillado, se pueden detectar las necesidades más apremiantes para la reposición de redes.</p>	<p>Crear conciencia de los mismos funcionarios de la Empresa de la importancia y necesidad del conocimiento de esta herramienta.</p>	<p>Contratar los servicios de análisis de agua en un Laboratorio Certificado (De Enero a Diciembre/12).</p> <p>Gestionar recursos en el Plan Departamental de Caldas, Secretaría de Vivienda y Municipio para poder ir haciendo reposiciones sugeridas, en dichos Planes Maestros (De Enero a Diciembre 2012).</p>
Estrategia II - 2: Mantenimiento de un tablero de indicadores de gestión y resultados.	La empresa "Aguas de Aranzazu S.A. E.S.P." cuenta en el 2012 con un conjunto de indicadores cualitativos y cuantitativos que permiten medir la efectividad de las acciones y decisiones y orientar la toma de decisiones según la conveniencia y situaciones que se presentan en la entidad, tanto a nivel global como en aspectos claves de cada área y servicio.	Se ha creado y puesto en marcha un conjunto de indicadores de gestión y resultados cualitativos y cuantitativos globales para "Aguas de Aranzazu S.A. E.S.P.", según la normatividad vigente.	-Bimestralmente se aplicarán estos indicadores los cuales son reportados al Plan Departamental de Caldas. (PDA). De Enero a Diciembre/12.
Estrategia II-3 Puesta en marcha del PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos)	En el año 2020 el Municipio de Aranzazu dará un manejo integral de los residuos sólidos producidos, lo que contribuirá con el	Mejorar el nivel de calidad de vida de la población local, disminuyendo el agotamiento de los recursos naturales a través del	-Recolección de residuos sólidos mediante ruta selectiva (lunes, y viernes cada semana). (De Enero a Diciembre/12).



AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P.
 ARANZAZU-CALDAS
 NIT 810.002.003-1

ESTRATEGIA CORPORATIVA	VISION DE LA ESTRATEGIA	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	METAS Y PLAZO DE LA ESTRATEGIA
Sólidos.	mejoramiento de la calidad de vida de la población.	aprovechamiento y valorización de los residuos, evitando la generación de focos de contaminación.	<ul style="list-style-type: none"> -Recolección de reciclaje residuos inorgánicos (Miércoles mediante ruta selectiva). (De Enero a Diciembre/12). -Recolección de residuos orgánicos canecas E.M (Jueves). (De Enero a Diciembre/12). -Generación empleo directo para manejo del PIRS. (De Enero a Diciembre/12). - Generación empleo jefe cabeza de hogar del sector rural separación de inorganicos en el PIRS. (De Enero a Diciembre/12). -Venta reciclaje. (De Enero a Diciembre/12). -Campañas educativas casa a casa con el apoyo del servicio social del estudiantado para seguir con los procesos de los microorganismos eficientes E.M y el de Separación en la Fuente de lo inorgánico. (De Enero a Diciembre/12).
Estrategia II-4: Implementación del Modelo Estándar de Control Interno M.E.C.I	Entender la cultura del control desde la perspectiva de una administración eficiente y eficaz, para a partir de esta comprensión, emprender el camino de la cristalización del desarrollo administrativo producto de la comprensión de sus funciones, de la identificación de sus clientes, interno y externo , y del diseño de procedimientos para concluir con el establecimiento de un	Mejorar las condiciones de recolección de residuos sólidos, requerido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.	<ul style="list-style-type: none"> -Producción de informes y otros, requeridos para el cumplimiento de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (Ene a Dic/12). -Actualización de manuales, guías y documentos requeridos para el desarrollo y funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión. (Ene-Dic/12). -Acompañamiento en consolidación de procesos y cultura de la calidad, orientación general modelos de gestión ISO, GP1000 y



AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P
ARANZAZU-CALDAS
NIT 810.002.003-1

ESTRATEGIA CORPORATIVA	VISION DE LA ESTRATEGIA	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	METAS Y PLAZO DE LA ESTRATEGIA
	sistema de garantía de la calidad en el servicio público.		<p>MECI. (Ene – Dic/12).</p> <p>-Realización del ciclo de auditorías internas de calidad y realizar los ajustes necesarios, que se detectan en la auditoría para su pronta solución (Ene a Dic/12).</p> <p>-Capacitación a los funcionarios designados, del aplicativo SGI (Sistema de Gestión Integrado) en los módulos de: Modelo de Operación por procesos, Cuadro de Mando Integral, Planes de Mejoramiento, Planes de Acción, Administración Modelos de Gestión (Ene- dic/12).</p> <p>-Acompañamiento en la Gestión Documental y Gestión de Procesos. (Feb a Dic/12).</p>
<p>OBJETIVO CORPORATIVO III: Mejorar los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Aranzazu, y participar en acciones de saneamiento básico, incrementando el nivel de vida de la población cubierta</p> <p>Estrategia III – 1: Fomulación y ejecución de proyectos conjuntos con otros organismos e instituciones para mejorar los servicios públicos que presta.</p>	<p>La empresa "Aguas de Aranzazu S.A E.S.P.", asigna un porcentaje de sus ingresos para la cofinanciación de proyectos que mejoran los servicios públicos y por ende la calidad de vida de la población aranzacita, con un alto impacto en la comunidad, que se revierte en altos indicadores de rentabilidad social para el Municipio.</p>	<p>Invertir en el bienestar social de la comunidad de Aranzazu, conjuntamente con otros organismos tendientes a elevar el nivel de vida de la población en el Municipio.</p>	<p>-Detectar necesidades de inversión social en los servicios públicos de: acueducto, alcantarillado en los estratos 1 y 2 (ENERO A DIC. 2012)</p> <p>-Seguir en el Programa PICCAP(Programa Interlaboratorio de Control de Calidad para Agua Potable.(ENERO A DICIEMBRE 2012)</p> <p>-Suministrar tapas de protección para medidores.(ENERO A DIC 2012).</p>
<p>Estrategia III – 2: Promoción y</p>	<p>La organización es consciente de la</p>	<p>Mejorar la calidad del medio ambiente del</p>	<p>-Promover de forma permanente entre la</p>



AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P
ARANZAZU-CALDAS
 NIT 810.002.003-1

ESTRATEGIA CORPORATIVA	VISIÓN DE LA ESTRATEGIA	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	METAS Y PLAZO DE LA ESTRATEGIA
<p>divulgación de acciones para el cumplimiento de las normas sobre vertimiento y disposición final de desechos sólidos y líquidos que se generan en Aranzazu.</p>	<p>contaminación ambiental que se genera en el Municipio, y participa activamente en conjunto con los organismos a quienes les compete, para mejorar la disposición final de los desechos líquidos y sólidos que se producen y vierten a las fuentes de agua y rellenos sanitarios del Municipio y la región.</p>	<p>Municipio mediante la participación activa en la ejecución, evaluación y control de acciones para el cumplimiento de la normatividad vigente sobre saneamiento básico.</p>	<p>comunidad aranzazú, conjuntamente con la Administración Municipal e instituciones ambientalistas, la importancia de identificar el tipo de sustancias que se vierten a las fuentes de agua en Aranzazu.(FEB A DIC 2012).</p>
<p>ESTRATEGIA III-3 Aplicación Resolución 1433 del 12/12/2004, sobre planes de saneamiento y manejo de vertimientos.</p>	<p>La ausencia de herramientas de manejo que oriente las acciones a desarrollar al intentar de las diferentes áreas naturales, ha ocasionado que dichos espacios se encuentren en proceso de degradación, ya que no existe un marco direccionador que oriente las acciones a la conservación de las áreas naturales y las que se desarrollan están desarticuladas de los objetivos de conservación bajo las cuales fueron creadas.</p>	<p>Al existir ya el diagnóstico de la Reserva Forestal Protectora El Diamante Caracterizar, diagnosticar la Reserva Forestal Protectora El Diamante en materia ambiental, realizar la ordenación y la zonificación(es) ambiental (es) de esta área. Formular programas y proyectos para el manejo de áreas. Elaborar una propuesta de reglamentación complementaria a la zonificación.</p>	<p>- El Plan de Manejo Ambiental Microcuencia Chambéry ya está formulado, se seguirá gestionando cofinanciación con Corporaldas y el Municipio, para ir buscando dar cumplimiento a los programas y metas allí planteadas y dar cumplimiento a que el 1% del presupuesto se destine a la Protección de Cuencas (Enero a Diciembre/12). -Apoyar los programas de educación ambiental que se realicen en diferentes entidades e instituciones del Municipio.(FEBRERO A DICIEMBRE 2012). -Asistir a las reuniones y ser parte activa de los Consejos de: Desarrollo Sostenible del Municipio, el Interinstitucional de educación Ambiental CIDEAM y el Consejo de Política Social. (Enero a Diciembre 2012).</p>
<p>ESTRATEGIA III-3 Aplicación Resolución 1433 del 12/12/2004, sobre planes de saneamiento y manejo de vertimientos.</p>	<p>Que el artículo 79 de la Constitución nacional dice "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la</p>	<p>Cumplir con el conjunto de programas, proyectos y actividades con sus respectivos cronogramas e inversiones necesarias para avanzar en el saneamiento y mantenimiento de los vertimientos.</p>	<p>El Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos, ya fue mediante Resoluciones Nro.186 de junio 02/09 y 305 de septiembre 01 de 2009. Metas a cumplir vigencia 2012 (Enero a Diciembre 2012):</p>

“EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA”

Cra. 6 N.6-23, Telefax. 8510346
 aguaran@gmail.com



AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P
ARANZAZU-CALDAS
NIT 810.002.003-1

ESTRATEGIA CORPORATIVA	VISION DE LA ESTRATEGIA	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	METAS Y PLAZO DE LA ESTRATEGIA
	<p>educación para el logro de estos fines a través de los cuales se adopta el principio de Desarrollo sostenible.</p> <p>Art. 42 de la ley 99/93 la utilización directa o indirecta de la atmósfera, del agua y del suelo, para introducir o arrojar desechos o desperdicios agrícolas, mineros o industriales, aguas negras o servidas de cualquier origen y sustancias nocivas que sean resultados de actividades antropicas o propiciadas por el hombre, se sujetara al pago de tasas retributivas por las consecuencias nocivas de las actividades expresadas.</p>	<p>Cancelar el valor que la Empresa adeuda a Copocaldas, quien ha manifestado que una parte de este saldo será devuelto para reinvertir en el Municipio.</p>	<p>Dictar conferencia o jornada educativa en las Instituciones Educativas en aspectos de cumplimiento de las normas sobre vertimientos y disposición final de desechos líquidos. (Junio a Diciembre/12).</p> <p>Realizar jornada de caracterización de aguas residuales (Enero a diciembre de 2012).</p> <p>-Detectar daños en el sistema de alcantarillado en las viviendas de los usuarios de estratos 1 y 2.(Enero a Diciembre 2012).</p> <p>- Construcción de una estructura de separación de aguas residuales y aguas lluvias (De Enero A Diciembre/12).</p> <p>-Construcción de 125 mts de interceptor.(De Enero a Diciembre/12)</p> <p>- Pago a Copocaldas Tasa Retributiva según acuerdo de pago (Ene -Dic 2012).</p> <p>-Pago a Copocaldas por Evaluación y Seguimiento de Vertimientos. Permiso de vertimientos. (Junio a Diciembre/12).</p>



AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P.
ARANZAZU-CALDAS
NIT 810.002.003-1

ESTRATEGIA CORPORATIVA	VISIÓN DE LA ESTRATEGIA	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	METAS Y PLAZO DE LA ESTRATEGIA
Estrategia III – 4 Fortalecimiento de la participación ciudadana y comunitaria en la gestión de los servicios públicos domiciliarios	"Aguas de Aranzazu S.A. E.S.P." cuenta con el apoyo de la comunidad, para efectuar una gestión efectiva y transparente, que redunde en el bienestar de la población de Aranzazu, particularmente en su área urbana, que es el área donde presta sus servicios. La población aranzacita es consciente del papel que desempeña en el mejoramiento de los servicios públicos, de quienes son el fin último de la gestión empresarial.	Desarrollar en la comunidad la capacidad de participar activamente en la gestión de los servicios públicos, a través de los mecanismos determinados por la ley.	-Seguir haciendo efectiva la participación del vocal de control de la comunidad en la Junta Directiva de la Empresa, para involucrar el punto de vista de la población ajena a la Empresa, en la toma de decisiones. (ENERO A DICIEMBRE 2012) -Dar a conocer masivamente a los ciudadanos del Municipio, los contratos uniformes de acueducto, alcantarillado y aseo, para que conozcan sus derechos y obligaciones frente a estos servicios.(ENERO A DIC. 2012) -Apoyarnos en los estudiantes de los diversos colegios para la realización de las campañas que debe hacer Aguas de Aranzazu S.A. E.S.P para la socialización de todos los servicios que presta la Empresa y aplicación de encuestas a los usuarios (Febrero a Diciembre 2012).



AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P.
ARANZAZU-CALDAS
NIT 810.002.003-1

ORIE INSTITUCIONAL

ESTRATEGIA CORPORATIVA	VISION DE LA ESTRATEGIA	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA	METAS Y PLAZO DE LA ESTRATEGIA
IV. 1. BIENESTAR LABORAL	Aguas de Aranzazu S.A. E.S.P. labora en beneficio de la comunidad, es por esto que se hace necesario una excelente atención al público	Incentivar al personal para que se sienta satisfecho realizando las funciones y lo transmita al usuario a través de una buena atención y un buen clima organizacional.	-Realizar integraciones tanto de tipo laboral como familiar con el personal de la Empresa.(ENERO A DICIEMBRE DE 2012) -Brindar capacitaciones a los funcionarios sobre Competencias Laborales Generales para su crecimiento personal como laboral. (ENERO A DICIEMBRE DE 2012).

CLAUDIA PATRICIA GOMEZ MARTINEZ
Gerente

“EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA”

Cra. 6 N.6-23, Telefax. 8510346
aguaran@gmail.com

	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Código: PE
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PLAN DE GESTIÓN	Versión: 02
		Fecha de aprobación: dd/mm/aaaa
		Página 1 de 11

PLAN DE GESTION, AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P

Vigencia 2011

INTRODUCCIÓN:

Para las entidades del Estado, el desarrollo de su gestión funcional debe otorgar prelación a las condiciones del saber y el hacer, ejercer esfuerzos permanentes para sacar adelante proyectos de calidad y de mejoramiento continuo e impulsar resultados , medidos a través de índices de economía, eficiencia, eficacia, ética, equidad, ecología y efectividad. AGUAS DE ARANZAZU S.A ESP en este sentido, otorgará prelación al esquema de gestión que garantice la optimización, el excelente manejo de la institucionalidad y el surgimiento de nuevas políticas de calidad, enfocadas a la prestación óptima de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. Por esta razón, nuestra Entidad durante la vigencia en consideración, no escatimó para alcanzar esos índices de calidad y de gestión e impulsarlos en nuestros sujetos de control. Se otorgará énfasis al cumplimiento de los objetivos trazados, que deben ser medidos cuantitativa y cualitativamente y disponer claridad sobre nuestras fortalezas, para mantenerlas, y debilidades para superarlas. Todo este marco asociado a las políticas del ente central y su Plan de Desarrollo.

OBJETIVO:

El Objetivo del Plan de Gestión y Resultados 2011, es orientar las actividades de la Entidad, mediante el cumplimiento de los objetivos estratégico y de calidad. El presente ejercicio de planeación, es producto de un diagnóstico interno y externo realizado por los niveles responsables de los procesos de la entidad sobre la metodología de planeación estratégica y de la Implementación del Sistema MECI- CALIDAD en la Empresa. Se busca además mejorar la cultura organizacional de la Entidad fortalecer los procesos productivos, incentivar el talento humano a través de políticas de crecimiento y mejoramiento continuo, dirigido hacia la optimización del servicio y la satisfacción de nuestros clientes.

Para dar cumplimiento a los objetivos del Plan de Gestión al interior de la Empresa, se han realizado encuestas de satisfacción a los clientes, las cuales han arrojado resultados muy buenos y gratificantes tanto para la Alta Dirección como para los empleados, lo cual indica que la gestión realizada satisface plenamente a los clientes de Aguas de Aranzazu S.A E.S.P.

	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Código: PE
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 02
		Fecha de aprobación: dd/mm/aaaa
		Página 2 de 11
PLAN DE GESTIÓN		

PROCESO DEL PLAN DE GESTION

• **Defensa del sentido de lo público en la prestación del servicio.** De acuerdo a los establecido en el plan de desarrollo institucional, la empresa ha garantizado la prestación del servicio de acueducto, aseo y alcantarillado lo cual se puede evidenciar por medio de los indicadores que veremos a continuación, esto se hace con el fin de mejorar la calidad de vida de la población aranzacita, siendo esta la misión principal de la Empresa. Se realizó una encuesta de medición de satisfacción de la comunidad, con el fin de determinar los principales aspectos de mejora por medio de este instrumento se analizaron los aspectos tales como tarifas accesibles, ampliación de la cobertura del servicio, y verificación de la calidad del servicio prestado por la Empresa, esto debido a que Aguas de Aranzazu se encuentra en un proceso de mejora continua. Otro aspecto importante en el desarrollo de los planes, programas y proyectos que la Empresa llevó a cabo en el año 2011, fue la conservación y preservación del recurso hídrico y fuentes ambientales, y procesos de concertación sobre las decisiones que afectan a la comunidad, lo cual se evidencia en la ejecución de gastos y el plan de acción de la entidad. (Se anexa copia del Plan de Acción y ejecución presupuestal de gastos).

El Plan de Acción, se ejecutó en su totalidad mostrando el compromiso de la Gerencia para lograr así, los objetivos y metas propuestos en los mismos, es muy importante tener en cuenta que la Gestión se evidencia en la ejecución presupuestal de gastos, indica que la principal razón de la Empresa es prestar un servicio de excelente calidad a todos sus usuarios.

• **Fortalecimiento financiero de la empresa.** En la vigencia 2.011, la cobertura y calidad se cumplió de manera exitosa ya que con la experiencia del año inmediatamente anterior se realizaron obras que hicieron que la prestación de los servicios no fueran interrumpidos a pesar de la fuerte oleada invernal que se sufrió en el país por los cambios climáticos, esto muestra con gran satisfacción que los esfuerzos de todo el equipo y el compromiso que se tiene al interior de la entidad, prestaron a la Comunidad el servicio de acueducto sin ningún contratiempo durante todo el año 2.011.

Para hacer que en el 2011, fueran mitigados los impactos del riesgo que se tenían con los cambios climáticos, la gerente de Aguas de Aranzazu ha buscado incrementos de los ingresos a través del aprovechamiento óptimo de insumos y recursos de la empresa, para permitir solidificar la empresa financieramente.

• **Mejoramiento de la gestión y la calidad de las actividades.** La empresa Aguas de Aranzazu, ha mejorado la gestión ya que el Sistema de Calidad y de Control interno han permitido una adecuada organización dentro de la empresa, mediante la evaluación de todos los procesos y procedimientos adoptados. Se han mejorado aspectos como el diseño de sistemas de evaluación del desempeño, mejoramiento de los procesos misionales, administrativos, financieros y sistemas de información.

	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Código: PE
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PLAN DE GESTIÓN	Versión: 02
		Fecha de aprobación: dd/mm/aaaa
		Página 3 de 11

Alcance

El Plan de Gestión de Aguas de Aranzazu, aplica para todos los procesos que hacen parte del modelo de operación de la Entidad y está alineado con la misión y visión institucional al igual que con el Plan Departamental de Aguas (PDA) y las disposiciones generadas por la Superintendencia de Servicios Públicos (SSPD) y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).

El Plan de Gestión se articula con el Plan de Acción de la entidad, puesto que la medición de la gestión institucional, se apalanca mediante el diseño y puesta en marcha de los diferentes planes, programas y proyectos; son los resultados de éstos, lo que determinan el nivel de gestión de la entidad.

La empresa Aguas de Aranzazu mediante reuniones de trabajo con todos los funcionarios, actualizó el marco estratégico de la entidad como lo es la misión la visión y los valores; los cuales se enuncian a continuación:

MISION

Proporcionar confianza y bienestar a nuestros usuarios, contando para esto con un equipo humano competente para la prestación integral de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, cumpliendo con los estándares de calidad, continuidad y cobertura, garantizando la sostenibilidad económica de la empresa, preservando el recurso hídrico y contribuyendo de manera significativa al equilibrio ambiental.

VISION

Ser en el año 2015, la empresa líder de servicios públicos domiciliarios de la región, prestando los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo, con un alto sentido de productividad, responsabilidad, cultura ciudadana y moralidad para mejorar la calidad de vida de la comunidad; lo que le permitirá posicionarse como una entidad competente y reconocida en el Departamento de Caldas, por su calidad, compromiso, y cumplimiento.

VALORES

Los Valores son principios consciente considerados válidos porque evidenciamos que ya los tenemos o porque evidenciamos que requerimos de éstos.

Los Valores son los puntales que le brindan a las organizaciones, su fortaleza, su poder y fortalecen la Visión.

	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Código: PE
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 02
		Fecha de aprobación: dd/mm/aaaa
		Página 4 de 11
PLAN DE GESTIÓN		

Se suele confundir valores con hábitos, y muchos padres aspiran que el colegio forme los valores que no fueron formados en la casa. Eso no es posible, simplemente porque el colegio no satisface necesidades básicas de vida, esa es responsabilidad de las personas que nos crían.

Son comportamientos que decidimos con gusto y nos producen satisfacción. Las normas las podemos acatar a pesar de nuestra voluntad, pero los valores tienen el respaldo de nuestra voluntad. Hemos aprendido su importancia por los beneficios que nos producen, individuales y colectivos.

La cultura de una organización no está presente desde su inicio, sino que se forma gradualmente, y se consolida con la coherencia y la consistencia entre lo que dicen y hacen sus miembros. Esta es una condición indispensable para que la cultura pueda transmitirse a los nuevos integrantes y preservar los principios. Pero para poder transmitir un valor hay que profesarlo y ponerlo en práctica. De eso depende su credibilidad.

El buen o mal funcionamiento de la organización está determinado por la solidez de sus valores, los cuales funcionan como una especie de sistema operativo que nos indica la forma adecuada para solucionar necesidades, y nos permite asignarle prioridad a cada una. Proporcionan un sentido de dirección común para todos los miembros y establecen directrices para su compromiso diario.

Respecto a los valores que distinguen a Aguas de Aranzazu S.A. E.S.P., a sus colaboradores y su Gerencia, se plantearon los siguientes.

PERTENENCIA: Pertenerle, sentirse parte de la Empresa.

Los empleados de AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P., nos sentimos en familia formando parte de la organización.

Estamos orgullosos del lugar en el que trabajamos.

EFICACIA: Hacer las cosas correctamente, alcanzar los objetivos propuestos; realizar actividades que permitan alcanzar las metas establecidas.

Quienes trabajamos en AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P., somos eficaces en nuestro trabajo.

	AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P	Código: PE
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 02
		Fecha de aprobación: dd/mm/aaaa
		Página 5 de 11
PLAN DE GESTIÓN		

RESPONSABILIDAD: Reconocer las consecuencias de un hecho, virtud de aceptar libre y conscientemente las consecuencias de nuestra conducta.

Quienes formamos parte de AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P., asumimos la obligación de responder por lo que hacemos o dejamos de hacer, cumplimos con nuestras obligaciones. Y asumimos las consecuencias de nuestras acciones; lo que decimos, lo hacemos.

UNION: Asociación de personas para un fin común.

En AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P., trabajamos en equipo y nos comunicamos respetuosamente para alcanzar las metas comunes.

COMPROMISO: Cumplimiento de una obligación que genera responsabilidad para quien hace la promesa.

Los colaboradores de AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P., tenemos compromiso con nuestro clientes, al brindarles un servicios de calidad; con la sociedad, al brindar estabilidad a las familias de nuestro personal, y con el medio ambiente, al respetar y cumplir todas las normas establecidas para el cuidado de éste.

SOLIDARIDAD: Ayudar a alguien sin recibir nada a cambio, ser desinteresado y moverse solo por la justicia y el calor humano. Implica compromiso de parte de quien es solidario.

Nosotros no solo damos una ayuda, sino que nos comprometemos y compartimos la situación de aquel con quien nos hacemos solidarios.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Igualmente se realizaron 16 auditorías a los procesos que conforman el Mapa de Procesos de la Empresa, lo cual arrojó como resultado 3 puntos de atención a los procesos de Mejoramiento Continuo, Gestión Documental y Administración del Talento Humano, los cuales ya fueron Subsanados.

	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Código: PE
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 02
		Fecha de aprobación: dd/mm/aaaa
		Página 6 de 11
PLAN DE GESTIÓN		

MAPA DE PROCESOS ACTUALIZADO



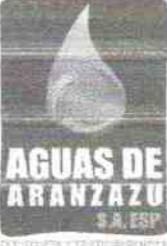
En el transcurso del año 2.011 también al interior de la Empresa, se definió la Política y los Objetivos de Calidad:

POLITICA DE CALIDAD

Nuestro compromiso es proporcionar a nuestros clientes un servicio de agua potable de excelente calidad y de manera continua, así mismo prestar los servicios de aseo y alcantarillado de manera oportuna, efectiva y a precios equitativos, mejorando continuamente nuestro modelo de procesos, promoviendo el uso sustentable del agua, realizando obras y prestando servicios de calidad a nuestros clientes.

OBJETIVOS DE CALIDAD

- Ofrecer una excelente atención a los usuarios para satisfacer sus necesidades.
- Disponer de una capacidad tecnológica adecuada, para responder a las necesidades de los usuarios.
- Mejorar continuamente los procesos a través de la evaluación permanente.
- Administrar los recursos institucionales de manera eficaz.
- Fortalecer las competencias laborales y el desarrollo integral del talento humano.

	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Código: PE
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 02
		Fecha de aprobación: dd/mm/aaaa
		Página 7 de 11
PLAN DE GESTIÓN		

- Operar bajo un sistema de gestión de la calidad. De acuerdo al concepto emitido por la Contraloría General del Departamento de Caldas, la Empresa Aguas de Aranzazu, está comprometida con el proceso de mejora continua. Lo cual indica el Compromiso de la Alta dirección y de los empleados, por prestar servicios de la más alta calidad a todos sus suscriptores.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1. Modelo Estándar de Control Interno (MECI)

En cuanto al proceso de Control Interno, la empresa Aguas de Aranzazu S.A E.S.P, comprometida con el cumplimiento de la Norma, ha estado realizando todos los pasos necesarios para la Implementación del MECI, debido a ésto se implementó un Sistema de Gestión Integral, bajo las normas ISO – 9000 y GTP 1000., denominado Sistema Integrado de Gestión, con el fin de contar con un mecanismo, lo cual permitió la modernización de la empresa y constituir la cultura de calidad al interior, ya que es importante tener en cuenta las normas debido a que son el punto de partida en la estrategia de la calidad, así como para la posterior certificación de la entidad de acuerdo al imperativo de la ley 872 de 2.003 y la obligatoriedad de la implementación del MECI:1000:2005.

Al interior de la Entidad se han realizado las etapas del Sistema Integrado de Gestión, con el fin de complementar el trabajo ya elaborado en el transcurso de los últimos 4 años, de acuerdo a la implementación de MECI, el avance obtenido, en el año 2.011, ha sido muy satisfactorio y al interior de la empresa se estructuró el sistema que nos ha permitido integrar las normas y así tener el verdadero autocontrol de los procesos.

El sistema de Control Interno de la empresa Aguas de Aranzazu para la Vigencia 2.011, se encuentra en un avance del 96,52%.

1. Se han realizado las auditorías internas de calidad de acuerdo al cronograma establecido por la Entidad.
2. Se le han realizado los seguimientos a las acciones de mejora producto de las auditorias y se han cumplido al 100% en el plazo definido en los planes de mejoramiento.

	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Código: PE
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión: 02
		Fecha de aprobación: dd/mm/aaaa
		Página 8 de 11
PLAN DE GESTIÓN		

3. Se ha dado cumplimiento al Plan de Desarrollo de la entidad, así mismo a los planes de acción y a los proyectos.

INDICADORES DE GESTIÓN ASOCIADOS

GESTIÓN FINANCIERA

1. Recaudo

Eficiencia de Recaudo (Acueducto, Alcantarillado, Aseo)

Para la vigencia 2011 la empresa obtuvo un nivel de recaudo de un 98.68, lo cual permite observar que el comportamiento del recaudo en la empresa es muy alto, y no es necesario aplicar medidas de recaudo de cartera; así mismo se evidencia la calidad del proceso de facturación y la efectividad del cobro por parte de la Empresa.

2. Cartera

Rotación de Cartera (Acueducto, Alcantarillado, Aseo)

El comportamiento de los saldos de cartera en Aguas de Aranzazu se encuentra en un porcentaje de un 10,68%, lo que indica que del total de facturas emitidas el 10,68% se queda en cuentas por cobrar, en realidad este porcentaje es muy bajo y muestra la efectividad de las estrategias que la empresa ha adoptado para la recuperación de cartera, ésto debido a que el recaudo es muy alto y fue muy constante en la vigencia 2011.

3. Inversiones

Ejecución de Inversiones (Acueducto, Alcantarillado, Aseo)

De acuerdo a lo plasmado en el plan de acción 2011, las inversiones programadas se ejecutaron correctamente, como se aprecia en el presupuesto de Gastos, evidenciando así la capacidad de la gerencia para ejecutar las inversiones programadas, conforme a lo previsto.

	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PLAN DE GESTIÓN	Código: PE
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: dd/mm/aaaa
		Página 9 de 11

CALIDAD DEL SERVICIO

1. Cobertura (Acueducto y Alcantarillado)

La cobertura en la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado durante la vigencia 2.011 fue de un 100% todos los meses del año.

2. Cobertura (Servicio de Aseo)

El porcentaje en la cobertura de la prestación de servicio de aseo durante la vigencia 2.011 fue de un 100%, lo cual indica la calidad de la empresa en la prestación del servicio de aseo, cumpliendo así con los cronogramas establecidos y el cumplimiento semanal de estos con el fin de atender a todos los suscriptores.

3. Cobertura de Medición (Acueducto)

La empresa cuenta con un grado de cobertura de medidores operando en el área atendida de un 80%.

4. Continuidad del Servicio (Acueducto)

La continuidad del servicio de acueducto prestado por la empresa aguas de Aranzazu durante la vigencia 2.011 fue de un 100% y se realiza las 24 horas del día y al año el servicio fue prestado durante 8640 horas.

5. Continuidad del Servicio (Aseo)

La continuidad del servicio de aseo prestado por la empresa aguas de Aranzazu durante la vigencia 2.011 fue de un 100% y se realiza las 2 veces por semana.

6. Calidad del Agua

La empresa Aguas de Aranzazu da cabal cumplimiento la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Salud, con el fin de garantizar la Calidad del Agua, se realizan las pruebas Físico Químicas, Organolépticas y Bacteriológicas, arrojando un resultado del 100% potable. Así mismo el 5% del agua que pasa por la planta de tratamiento es analizada constantemente en el laboratorio y los resultados de las muestras son enviados a los entes de control para verificación de resultados.

	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P	Código: PE
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PLAN DE GESTIÓN	Versión: 02
		Fecha de aprobación: dd/mm/aaaa
		Página 10 de 11

GESTIÓN OPERATIVA Y TÉCNICA

1. Índice de Agua no Contabilizada

Objetivo: Muestra el porcentaje de pérdidas de agua en que la empresa incurre en su operación normal.

Volumen producido: Volumen de agua (m3) que la entidad introdujo al sistema de distribución durante los últimos doce meses, medida a la salida de tanques de almacenamiento, menos desperdicios por mantenimiento. 391.850 M3 de Agua.

Volumen Facturado: Volumen de agua que la empresa facturó durante los últimos doce meses: 278.967 m3 de Agua.

El índice de agua no contabilizada para la empresa en el 2.011, fue de un 29%

2. Eficiencia Laboral (Acueducto y Alcantarillado)

Objetivo: Indica el costo de personal por metro cúbico facturado en acueducto y alcantarillado, en el año 2.011 fue de: \$ 153.858.283 y durante los últimos doce meses, se facturó 276.661 metros cúbicos, lo cual indica que el costo de personal por cada M3 facturado es de 55.613.

3. Eficiencia Laboral (Aseo)

Objetivo: Indica el costo de personal de aseo, en el año 2.011 fue de \$ 66.055.097 y se recolectaron 1037 toneladas de residuos sólidos, lo cual indica que por cada tonelada de basura recogida el costo del personal asciende a 63.698.

Participación de los Grupos de Interés

La empresa tiene varios programas que vinculan a los grupos de interés mediante la participación del vocal de control de la comunidad en la Junta directiva, así mismo la empresa con el apoyo de los estudiantes realiza campañas de la socialización de los servicios que se prestan. Igualmente en la rendición de cuentas anual, que realiza a toda la comunidad en general, poniendo a disposición toda la información de la empresa.

	AGUAS DE ARANZAZU S.A E.S.P SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PLAN DE GESTIÓN	Código: PE
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: dd/mm/aaaa
		Página 11 de 11

DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

1. Infraestructura Prestación del Servicio

El nivel cobertura de los servicios que ofrece Aguas de Aranzazu es del 100% en la zona urbana, cuenta con 2044 suscriptores, ésto de acuerdo al desarrollo de la infraestructura con que cuenta la empresa para la prestación de los servicios.

TALENTO HUMANO

1. Capacitación Talento Humano

La empresa en el transcurso del año 2011 realizó 27 capacitaciones a los funcionarios en diferentes temas, lo anterior con el fin de incrementar las competencias laborales e interpersonales de los funcionarios que integran la entidad, en búsqueda de la óptima prestación de los servicios.

Anexos:

Como documentos anexos al Plan de Gestión, se encuentra el Plan de Desarrollo Institucional, el Plan de Acción y el Presupuesto Anualizado.



CLAUDIA PATRICIA GOMEZ MARTINEZ

Gerente



AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P
ARANZAZU-CALDAS
NIT 810.002.003-1
RESOLUCION Nro. 024
DICIEMBRE 31 DE 2011

POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y LAS APROPIACIONES DE GASTOS PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012, DE LA EMPRESA AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P.

LA GERENTE LA EMPRESA AGUAS DE ARANZAZU E.S.P, en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por los estatutos generales de la Empresa, Decreto 115 de 1996 y demás normas concordantes en materia presupuestal y

CONSIDERANDO

- 1) Que se han efectuado los estimativos de Rentas con base en las proyecciones de crecimiento del IPC.
- 2) Que se han efectuado los estudios necesarios, para determinar los gastos necesarios con destino al cumplimiento del objeto social de la empresa en materia de continuidad, calidad de la prestación de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y aseo.
- 3) Se han proyectado las inversiones necesarias tendientes al mejoramiento continuo de la empresa en lo que se refiere a micromedición, control de pérdidas, sistemas informáticos y todos aquellos aspectos que contribuyan a garantizar la prestación de los servicios públicos sin ningún tipo de tropiezos.

RESUELVE

Adoptar el siguiente presupuesto de rentas y gastos para la vigencia fiscal del año 2012

Primera Parte
PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTICULO PRIMERO: Fijase el Presupuesto de rentas, Recursos de Capital de la Empresa Aguas de Aranzazu S.A. E.S.P. del Municipio de Aranzazu Caldas en la suma **(\$680.247.309.00) SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS MCTE** discriminados así:

2.	PRESUPUESTO DE INGRESOS	680.247.309
2.1.	INGRESOS CORRIENTES	669.257.522
2.1.1.	VENTA DE SERVICIOS	669.257.522
2.1.1.1.	ACUEDUCTO	247.724.370
2.1.1.1.01.	CARGO FIJO	55.740.786
2.1.1.1.02.	CONSUMO	191.983.584
2.1.1.2.	ALCANTARILLADO	101.478.077
2.1.1.2.01.	CARGO FIJO	23.198.994
2.1.1.2.02.	CONSUMO	78.279.083
2.1.1.3.	ASEO	164.897.678
2.1.1.3.01.	Cargo fijo	164.897.678
2.1.1.5.	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	145.157.397
2.1.1.5.1.	ACUEDUCTO	67.062.468
2.1.1.5.1.01	Cargo Fijo	18.289.764
2.1.1.5.1.02	Consumo	48.772.704
2.1.1.5.2.	ALCANTARILLADO	44.708.312
2.1.1.5.2.01.	Cargo Fijo	12.193.176

"EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA"

Cra. 6 N.6-23, Te. 8510346
aguaran@gmail.com



AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P
ARANZAZU-CALDAS
NIT 810.002.003-1
RESOLUCION Nro. 024
DICIEMBRE 31 DE 2011

2.1.1.5.2.02.	Consumo	32.515.136
2.1.1.5.3.	ASEO	33.386.076
2.1.1.5.3.01.	Cargo Fijo	33.386.076
2.1.1.5.4.	OTRAS TRANSFERENCIAS	541
2.1.1.5.4.01.	Otras Transferencias	541
2.1.1.6.	OTROS INGRESOS	10.000.000
2.1.1.6.01.	OTROS INGRESOS	10.000.000
2.2.	RECURSOS DE CAPITAL	10.989.787
2.2.1.	RECUPERACION CARTERA	5.000.000
2.2.1.01.	ACUEDUCTO	2.000.000
2.2.1.02	ALCANTARILLADO	1.500.000
2.2.1.03	ASEO	1.500.000
2.2.2.	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	601.013
2.2.2.01.	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	601.013
2.2.3.	CREDITO INTERNO	597.979
2.2.3.01.	PROVEEDORES	119.777
2.2.3.02.	SECTOR FINANCIERO	478.202
2.2.4.	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	4.790.796
2.2.4.01.	Otros recursos de capital	4.790.796

SEGUNDA PARTE
PRESUPUESTO DE GASTOS

ARTICULO SEGUNDO: Fijase el Presupuesto de Gastos de la Empresa Aguas de Aranzazu S.A. E.S.P. del Municipio de Aranzazu Caldas en la suma de **(\$680.247.309.00) SEISCIENTOS OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS MCTE** discriminados así:

3,	PRESUPUESTO DE GASTOS	680.247.309
3,1,	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	155.625.963
3,1,1,	GASTOS DE PERSONAL ADMON	85.963.802
3,1,1,1,	SERV.PERSONALES.ASOC.NOMINA	85.963.802
3,1,1,1,01	SUELDO PERSONAL DE NOMINA	52.586.832
3,1,1,1,02,	PRIMAS	6.573.354
3,1,1,1,03,	TRANSFERENCIAS DE NOMINA	15.800.000
3,1,1,1,04,	SUPERNUMERARIOS	2.122.936
3,1,1,1,05,	LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES	100
3,1,1,1,06,	CESANTIAS	4.380.480
3,1,1,1,07,	INTERESES DE CESANTIAS	100
3,1,1,1,08,	VACACIONES EN DINERO	4.500.000
3,1,2,	GASTOS GENERALES DE ADMON	69.662.161
3,1,2,01,	MATERIALES Y SUMINISTROS	12.000.000
3,1,2,02,	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	5.000.000
3,1,2,03,	SERVICIOS PUBLICOS	8.760.000
3,1,2,04,	SEGUROS	2.950.000
3,1,2,05,	CONTRIBUCIONES	4.835.373
3,1,2,06,	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	10.000.000

"EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA"

Cra. 6 N.6-23, Te. 8510346
aguaran@gmail.com



AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P
ARANZAZU-CALDAS
NIT 810.002.003-1
RESOLUCION Nro. 024
DICIEMBRE 31 DE 2011

3,1,2,07,	MANTENIMIENTO GENERAL	4.500.000
3,1,2,08,	SENTENCIAS JUDICIALES	100
3,1,2,09,	BIENESTAR SOCIAL	1.500.000
3,1,2,10,	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	367.204
3,1,2,11,	CAPACITACION	5.000.000
3,1,2,12,	HONORARIOS Y COMISIONES	100
3,1,2,13,	GASTOS FINANCIEROS	100
3,1,2,14,	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1.000.000
3,1,2,15,	ARRENDAMIENTOS	7.749.184
3,1,2,16,	IMPUESTOS,TASAS Y MULTAS	6.000.000
3,1,2,17,	TRANSFERENCIAS DE EXCEDENTES	100
3,2,	GASTOS DE OPERACIÓN	480.253.969
3,2,1,	GASTOS DE OPERACIÓN ACUEDUCTO	211.281.669
3,2,1,1,	GASTOS DE PERSONAL OP.COM ACD.	73.697.781
3,2,1,1,1,	SERV.PERSONALES.ASOC.NOMINA	73.697.781
3,2,1,1,1,01,	SUELDO PERSONAL DE NOMINA	37.321.690
3,2,1,1,1,02,	PRIMAS	5.538.064
3,2,1,1,1,03,	TRANSFERENCIAS DE NOMINA	14.500.000
3,2,1,1,1,04,	SUPERNUMERARIOS	3.662.505
3,2,1,1,1,05,	LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES	100
3,2,1,1,1,06,	CESANTIAS	3.692.000
3,2,1,1,1,07,	INTERESES DE CESANTIAS	100
3,2,1,1,1,08,	VACACIONES EN DINERO	500
3,2,1,1,1,09,	HORAS EXTRAS FESTIVOS Y REC.	6.982.822
3,2,1,1,1,10,	DOTACION DE PERSONAL	2.000.000
3,2,1,2,	GASTOS GENERALES DE OP.COM.ACD.	137.583.888
3,2,1,2,01,	PRODUCTOS QUIMICOS	17.600.000
3,2,1,2,02,	CAPACITACION	860.000
3,2,1,2,03,	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	2.000.000
3,2,1,2,04,	MANTENIMIENTO DE VEHICULO	3.000.000
3,2,1,2,05,	MATERIALES Y SUMINISTROS	2.000.000
3,2,1,2,06,	MANTENIMIENTO DE REDES DUCTOS PTAP ACUEDUCTO	63.797.288
3,2,1,2,07,	TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	3.500.000
3,2,1,2,08,	SERVICIOS PUBLICOS	6.000.000
3,2,1,2,09,	BIENESTAR SOCIAL	1.000.000
3,2,1,2,10,	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	100.000
3,2,1,2,11,	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	104.000
3,2,1,2,12,	COMPRA DE EQUIPOS	30.000.000
3,2,1,2,13,	IMPREVISTOS	100
3,2,1,2,14,	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	6.000.000
3,2,1,2,15,	IMPUESTOS,TASAS Y MULTAS	1.622.400
3,2,1,2,16,	SERVICIO A LA DEUDA	100
3,2,2,	GASTOS DE OPERACIÓN ALCANTARILLADO	82.173.951
3,2,2,1,	GASTOS DE PERSONAL OPERATIVO ALCANTARILLADO	11.933.537
3,2,2,1,1,	SERV. PERSONALES. ASOC. NOMINA ALCANTARILLADO	11.933.537

“EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA”

Cra. 6 N.6-23, Te. 8510346

aguaran@gmail.com



AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P
ARANZAZU-CALDAS
NIT 810.002.003-1
RESOLUCION Nro. 024
DICIEMBRE 31 DE 2011

3,2,2,1,1,01,	SUELDO PERSONAL DE NOMINA	5.600.000
3,2,2,1,1,02,	PRIMAS	668.409
3,2,2,1,1,03,	TRANSFERENCIAS DE NOMINA	2.450.000
3,2,2,1,1,04,	SUPERNUMERARIOS	569.892
3,2,2,1,1,05,	LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES	100
3,2,2,1,1,06,	CESANTIAS	644.936
3,2,2,1,1,07,	INTERESES DE CESANTIAS	100
3,2,2,1,1,08,	VACACIONES EN DINERO	100
3,2,2,1,1,09,	HORAS EXTRAS FESTIVOS Y REC.	1.000.000
3,2,2,1,1,10,	DOTACION DE PERSONAL	1.000.000
3,2,2,2,	GASTOS GENERALES DE OPERATIVOS ALCANTARILLADO	70.240.414
3,2,2,2,01,	CAPACITACION	1.000.000
3,2,2,2,02,	COMPRA DE EQUIPOS	6.240.000
3,2,2,2,03,	MATERIALES Y SUMINISTROS	100
3,2,2,2,04,	MANTENIMIENTO DE REDES ALCANTARILLADO	36.593.500
3,2,2,2,05,	TRANSPORTE FLETES Y ACARREOS	100
3,2,2,2,06,	BIENESTAR SOCIAL	1.406.100
3,2,2,2,07,	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	114
3,2,2,2,08,	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	100
3,2,2,2,09,	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	100
3,2,2,2,10,	IMPREVISTOS	100
3,2,2,2,11,	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	100
3,2,2,2,12,	SERVICIO DE LA DEUDA	100
3,2,2,2,13,	IMPUESTOS, TASAS Y MULTAS	25.000.000
3,2,3,	GASTOS DE OPERACIÓN ASEO	186.798.349
3,2,3,1,	GASTOS DE PERSONAL OPERATIVO ASEO	59.857.509
3,2,3,1,1,	SERV. PERSONALES. ASOC. NOMINA ASEO	59.857.509
3,2,3,1,1,01,	SUELDO PERSONAL DE NOMINA	33.421.500
3,2,3,1,1,02,	PRIMAS	4.177.700
3,2,3,1,1,03,	TRANSFERENCIAS DE NOMINA	11.000.000
3,2,3,1,1,04,	SUPERNUMERARIOS	2.170.000
3,2,3,1,1,05,	LIQUIDACIONES E INDEMNIZACIONES	100
3,2,3,1,1,06,	CESANTIAS	2.785.100
3,2,3,1,1,07,	INTERESES DE CESANTIAS	100
3,2,3,1,1,08,	VACACIONES EN DINERO	830.100
3,2,3,1,1,09,	HORAS EXTRAS FESTIVOS Y REC.	1.600.000
3,2,3,1,1,10,	DOTACION DE PERSONAL	2.832.909
3,2,3,1,1,11,	BIENESTAR SOCIAL	1.040.000
3,2,3,2,	GASTOS GENERALES DE OP.COM.ASEO	126.940.840
3,2,3,2,01,	CONTRATOS DE PERSONAL BARRIDO	9.000.000
3,2,3,2,02,	CONTRATOS PERSONAL RECOLECCION	324.500
3,2,3,2,03,	TRANSPORTE	66.780.540
3,2,3,2,04,	DISPOSICION FINAL	47.500.000
3,2,3,2,05,	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.540.800
3,2,3,2,06,	MATERIALES Y SUMINISTROS	865.300

"EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA"

Cra. 6 N.6-23, Te. 8510346

aguaran@gmail.com



AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P
ARANZAZU-CALDAS
NIT 810.002.003-1
RESOLUCION Nro. 024
DICIEMBRE 31 DE 2011

3,2,3,2,07,	SERVICIOS PUBLICOS	378.600
3,2,3,2,08,	IMPREVISTOS	100
3,2,3,2,09,	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	541.000
3,2,3,2,10,	COMPRA DE EQUIPOS	10.000
3,3,	INVERSION	44.367.377
3,3,01,	DESARROLLO INSTITUCIONAL	35.000.000
3,3,02,	MEJORAM. DE SERV.A,A Y ASEO	2.564.703
3,3,03,	ESTUDIOS DE PREINVERSION	100
3,3,04,	PROTECCION DE CUENCAS	6.802.474
3,3,05,	REPOSICION DE EQUIPOS	100

TERCERA PARTE
DISPOSICIONES GENERALES

Se aplicarán las disposiciones generales aprobadas para el presupuesto general de rentas y gastos de la Empresa Aguas de Aranzazu S.A. E.S.P. Entre ellas las siguientes:

DE LAS RENTAS Y LOS RECURSOS

ARTICULO TERCERO: El presupuesto de rentas contiene la estimación de los Ingresos Corrientes, Recursos de capital, Fondo de Solidaridad y Garantía del Municipio de Aranzazu; que se esperan recaudar durante el año fiscal.

DE LOS GASTOS

ARTÍCULO CUARTO: Todos los actos administrativos que expida cualquier autoridad competente, que afecten el presupuesto respectivo, tendrán que contar con el certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal en los términos del estatuto orgánico de Presupuesto.

ARTICULO QUINTO: Las afectaciones al presupuesto se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherentes y accesorios. Con cargo a este mismo rubro se atenderán igualmente las obligaciones derivadas de los imprevistos, ajustes y revisión de precios que se generen en desarrollo de la actividad contractual.

ARTÍCULO SEXTO: Prohíbese tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. Los ordenadores del gasto responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por cumplir con lo establecido en este artículo.

ARTICULO SÉPTIMO: Cuando se provean vacantes de personal se requerirá de la existencia de apropiación presupuestal suficiente por todo concepto hasta el 31 de diciembre, certificada por el respectivo gerente.

ARTICULO OCTAVO: Se establecen las siguientes disposiciones en materia de ejecución presupuestal de los gastos de funcionamiento:

Materiales y Suministros.

Adquisición de bienes de consumo final o fungibles que no son objeto de devolución. En este rubro se incluye: papelería y útiles de escritorio, insumos automotores excepto repuestos, elementos de

“EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA”

Cra. 6 N.6-23, Te. 8510346
aguaran@gmail.com



AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P
ARANZAZU-CALDAS
NIT 810.002.003-1
RESOLUCION Nro. 024
DICIEMBRE 31 DE 2011

aseo y cafetería, vestuario de trabajo, drogas y materiales desechables de laboratorio y uso médico, elementos de señalización de oficinas, gastos funerarios. Las adquisiciones se harán con sujeción al plan general de compras y demás normas legales.

Mantenimiento.

Se pueden cancelar la conservación y reparación de bienes muebles, inmuebles, equipos y repuestos en general.

Servicios Públicos.

Erogaciones por concepto de servicios de energía, teléfonos y celulares; cualquiera que sea el año de su causación. Incluye los derechos de instalación, Matrículas, Equipos de medición y traslado.

Comunicaciones y Transporte

Por este artículo se podrán pagar los gastos de mensajería, correos, telégrafos, fax y otros medios de comunicación, alquiler de líneas, embalaje y acarreo de elementos, transporte de personal sin comisión.

Seguros

Por el artículo seguros se pueden pagar el costo previsto en los contratos o pólizas para amparar inmuebles, maquinaria, vehículos de propiedad de la empresa. Incluye además las pólizas a empleados de manejo ordenadores y cuentadantes

Viáticos y Gastos de Viaje.

Son el reconocimiento para el alojamiento y alimentación de los empleados que previo acto administrativo deban desempeñar funciones en lugar diferente su sede habitual de trabajo. Los gastos de viaje son los pagos por concepto de pasaje y transporte de dichos empleados.

Contribuciones.

Se cancelarán las contribuciones exigidas por la ley con destino a la CRA y la superintendencia de Servicios Públicos.

Impuestos Tasas y Multas

Se cancelarán los impuestos y sobretasas establecidos legalmente.

"EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA"

Cra. 6 N.6-23, Te. 8510346
aguaran@gmail.com



AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P
ARANZAZU-CALDAS
NIT 810.002.003-1
RESOLUCION Nro. 024
DICIEMBRE 31 DE 2011

Honorarios y comisiones

Se cancelarán todas las obligaciones contraídas por la empresa por concepto de recaudo de facturación, y contratación de profesionales para asesorías a la Empresa cuando estas sean requeridas.

Sentencias Judiciales

Se cancelarán todos los gastos correspondientes a demandas judiciales en contra de la Empresa y/o procesos judiciales en contra de la Empresa.

Gastos Financieros.

Se cancelarán todas las obligaciones contraídas generadas por transacciones financieras e impuesto 4 x 1000.

GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL

Sin todas aquellas erogaciones destinadas a garantizar la continuidad, calidad y eficiencia de la prestación de los servicios públicos de Acueducto, alcantarillado y aseo, así mismo se cancelarán los gastos generados por reestructuración del área operativa de la empresa.

INVERSION

Programas de Desarrollo Institucional

Se podrán cancelar actividades y programas de capacitación, asesoría y asistencia técnica, así como la adquisición de equipos de cómputo y software encaminadas a fortalecer la capacidad institucional de la Empresa, y desarrollo informático.

Compra de Equipos

Se podrán adquirir todos los equipos necesarios con destino al mejoramiento técnico de la Empresa en cuanto a la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, tales como equipos de laboratorio, macromedición, computación, equipos electrónicos de detección de fugas, equipos mecánicos para mantenimiento de alcantarillados, equipos para tratamiento y transformación de material de desecho, adquisición de micromedidores.

Mejoramiento de los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Se cancelarán todos los gastos necesarios para la adquisición de micromedidores, ampliaciones y reposición de redes de acueducto y alcantarillado, lo mismo que los gastos necesarios para la buena marcha de la planta de tratamiento, redes de distribución, tanques de almacenamiento, redes de captación y toda la infraestructura disponibles para la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

"EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA"

Cra. 6 N.6-23, Te. 8510346

aguaran@gmail.com



AGUAS DE ARANZAZU S.A. E.S.P
ARANZAZU-CALDAS
NIT 810.002.003-1
RESOLUCION Nro. 024
DICIEMBRE 31 DE 2011

Programas de Preinversión.

Se cancelarán todos los compromisos y gastos necesarios para estudios de factibilidad de proyectos tendientes al mejoramiento continuo de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Dado en Aranzazu Caldas, a los 31 días del mes de diciembre de 2011.

CLAUDIA PATRICIA GOMEZ MARTINEZ
Gerente

"EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA"

Cra. 6 N.6-23, Te. 8510346
aguaran@gmail.com